Aufgrund heutiger Einsicht in das elektronische Handelsregister bescheinige ich hiermit, dass der Inhalt des hier beigefügten Registerauszuges richtig, aktuell und vollständig wiedergegeben

Die schwarz unterstrichenen Wörter gelten als gerötet und sind somit gelöscht.

Düsseldorf, den 13. Februar 2012

Dr. Armin Hauschild, Notar

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland

Diese öffentliche Urkunde

- 2. ist unterschrieben von Notar Dr. Hauschild
- 3. in seiner Eigenschaft als Notar in Düsseldorf
- 4. sie ist versehen mit dem Siegel/Stempel des Notars

### Bestätigt

- 5. in Düsseldorf
- 14. Februar 2012 6. am
- 7. durch den Präsidenten des Landgerichts
- 8. unter Nr. 9101 Ea 690/2012
- 9. Stempel:

10. Unterschrift:

(Dr Blaesing)



des · · ، usseldorf	Abteilung B Wiedergabe des aktuellen Registerinhalts Abruf vom 13.02.2012 11:46	Nummer der Firma: HRB 35906
Abdruck	Seite 1 von 1	OF TOWERD SONE



7

#### 2. a) Firma:

Inter Beteiligungsverwaltungs-Gesellschaft mbH

b) Sitz, Niederlassung, inländische Geschäftsanschrift, empfangsberechtigte Person, Zweigniederlassungen:

Düsseldorf

## c) Gegenstand des Unternehmens:

Die Leitung und Verwaltung von sowie die Beteiligung an anderen Unternehmen.

#### 3. **Grund- oder Stammkapital:**

26.000,00 EUR

#### 4. a) Allgemeine Vertretungsregelung:

Die Gesellschaft hat einen oder mehrere Geschäftsführer. Ist ein Geschäftsführer bestellt, vertritt er die Gesellschaft allein. Bei mehreren Geschäftsführern wird die Gesellschaft durch zwei Geschäftsführer gemeinsam oder durch einen Geschäftsführer in Gemeinschaft mit einem Prokuristen vertreten.

Die Gesellschafterversammlung kann einzelnen oder mehreren Geschäftsführern Alleinvertretungsbefugnis erteilen und/oder von den Beschränkungen des § 181 BGB befreien.

b) Vorstand, Leitungsorgan, geschäftsführende Direktoren, persönlich haftender Gesellschafter, Geschäftsführer, Vertretungsberechtigte und besondere Vertretungsbefugnis:

Geschäftsführer: Prof. Dr. Lehner, Ulrich, Düsseldorf, \*01.05.1946

Einzelvertretungsberechtigt:

Geschäftsführer: Nicolas, Heinz, Düsseldorf, \*12.06.1958

Geschäftsführer: Dr. Schmitt, Michael Jürgen, Neuss, \*13.01.1964

#### 5. Prokura:

### a) Rechtsform, Beginn, Satzung oder Gesellschaftsvertrag:

Gesellschaft mit beschränkter Haftung

Gesellschaftsvertrag vom 12. März 1998 Zuletzt geändert durch Beschluss vom 3. August 2001

b) Sonstige Rechtsverhältnisse:

### 7. a) Tag der letzten Eintragung:

04.01.2008

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en la 'ey Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, as igual al documento presentado ante mi. en - 4 fojas:úti(es)

Quito, a DRA SANDRA BARRAZUETA MOLINA

NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



A partir de la revisión del Registro Mercantil Electrónico el día de hoy, certifico con la presente que el contenido del extracto de registro adjunto se ha reproducido de forma correcta, actualizada y completa.

Las palabras subrayadas con negro aparecen en rojo y por tanto han

Dusseldorf, a 13 de febrero de 2012

(fdo) Dr. Armin Hauschild, Notario

# (sigue un sello notarial con cinta)

## APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 de octobre 1961)

1. País:

República Federal de Alemania

El presente documento público

2. ha sido suscrito por

Dr. Hauschild

3. actuando en calidad de

Notario en Dusseldorf

4. llevando el sello/timbre del

Notario

Certificado

5. en

Dusseldorf

6. el

14 de febrero de 2012

7. por

el Presidente del Tribunal del Estado Federal

8. con el

Nº 9101 Ea - 690/2012

9. Sello/timbre

10. Firma

(sigue el sello oficial del-

Presidente del Tribunal del Estado Federal)

(fdo) Dr. Blaesing

### Registro Mercantil B del Tribunal de Primera Instancia de Dusseldorf

Departamento B: Reproducción del contenido actualizado del Registro Mercantil. Phopresión con fecha 13.02.2012, 11:46 horas

Nº de empresa: HRB 35906

**IMPRESION** 

página 1 de 1

1. Número de registros a la fecha: 7

2.

- a) Empresa: Inter Beteiligungsverwaltungs-Gesellschaft bmH
- b) Sede, domicilio, dirección en el país, destinatario autorizado, sucursales: Dusseldorf
- c) Objeto de la empresa:

Gestión y administración de participaciones, y participación en otras empresas.

- 3. Capital social u original: 26.000,- euros
- 4. a) Disposiciones generales sobre la representación:

La sociedad tiene uno o varios gerentes. Si se ha nominado a un gerente, éste será el representante único de la sociedad. Si se han nominado varios gerentes, la sociedad será representada por dos gerentes conjuntamente o por un gerente conjuntamente con un apoderado general. El Asamblea General puede otorgar a uno o varios gerentes la potestad de representación única y / o eximirlos de las limitaciones estipuladas en el Art. 181 del BGB (Código Civil).

b) Directorio, órgano rector, directores ejecutivos, socio personal responsable, gerentes, personas facultadas para representar y autorización especial de representación:

Gerente: Prof. Dr. Lehner Ulrich, nacido en Dusseldorf el 01.05.1946

Representantes únicos autorizados:

Gerente: Nicolas Heinz, Dusseldorf, nacido el 12.06.1958

Gerente: Dr. Schmitt, Michael Juergen, nacido en Neuss el 13.01.1964

5. Poder general:

6. a) Forma jurídica, inicio, estatutos o contrato social:

Sociedad de responsabilidad limitada

Contrato social con fecha 12.03.1998 Modificado por última vez a través de resolución del 03.08.2001

- b) Otras relaciones jurídicas
- 7. a) Día del último registro: 04.01.2008

RAZÓN DE LA TRADUCCIÓN: Yo, Andrea Patricia Espinel Galárraga, conocedora del idioma alemán y conforme me lo faculta el artículo veinticuatro de la Ley número cincuenta publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarepta y puese del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, manifiesto que la traducción al idioma Castellano del texto que antecede es una versión fiel y correctione de diciembre.

Quito D.M., hoy día cinco de marzo de dos mil doce.

ANDREA PATRICIA ESPINEL GALÁRRAGA

C.C.: 171748369-5

Traductora

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día CINCO (05) de MARZO del dos mil doce, ante mi DOCTORA SANDRA VERÓNICA BARRAZUETA MOLINA, NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, por licencia concedida a su titular Doctor Homero López Obando, según acción de personal número doscientos sesenta y ocho guión DP guión DPP, de fecha primero de febrero del dos mil doce, suscrita por el Doctor Iván Escandón Montenegro, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparece la señora ANDREA PATRICIA ESPINEL GALARRAGA, portador de la cédula de ciudadanía número 171748369-5, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casada, con domicilio en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mi, sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puesta al pie de la Traducción del alemán al castellano, del DOCUMENTO que antecede, es suya, la misma que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mi el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta notaría. (Se archiva copia).-

f) Sra. Andrea Patricia Espinel Galarraga

C.C. 171248369-5

Dra. Sandra B. Tra un tra Molina.

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SEPLENTE DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad prevista en la ley Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentedo ante mi.

DRA. SANDRA-BARRAZUETA-MOLINA-NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON OUTO

Quito, 2012

कर्मा स्थापन स्थापन कर्मा